

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 079 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **059**

Fecha: 11/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 079 2020 00753	Ejecutivo Singular	AVALUADORES M.C.	ERIKA MARCELA SANCHEZ MUÑOZ	Auto niega mandamiento ejecutivo SOLICITAR AUTO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO	10/05/2021	
11001 40 03 079 2020 00754	Ejecutivo Singular	FLOR MARIA HERRERA PRIETO	ROCIO SILVA BORDA	Auto libra mandamiento ejecutivo SOLICITAR AUTO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO	10/05/2021	
11001 40 03 079 2020 00754	Ejecutivo Singular	FLOR MARIA HERRERA PRIETO	ROCIO SILVA BORDA	Auto pone en conocimiento SOLICITAR AUTO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO	10/05/2021	
11001 40 03 079 2020 00756	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE COMCEL FONCEL	DIANA LUCIA RAMIREZ BUITRAGO	Auto libra mandamiento ejecutivo SOLICITAR AUTO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO	10/05/2021	
11001 40 03 079 2020 00756	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE COMCEL FONCEL	DIANA LUCIA RAMIREZ BUITRAGO	Auto decreta medida cautelar SOLICITAR AUTO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO	10/05/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/05/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ANDRES DAVID BULLA AYALA
SECRETARIO